

El Telégrafo.

Año III. >

LA PAZ VIERNES 22 DE MARZO DE 1895



“EL TELÉGRAFO”

Periódico político, comercial y literario.

SALE TODOS LOS DIAS MENOS LOS FERIADOS.

Oficina—calle de Colón N.º 84

CASILLA DE CORREOS N.º 82.

TARIFA.

PAGO ADELANTADO

Por un año.....	Bs. 10.
Por un semestre.....	“ 6.
Por un trimestre.....	“ 3.
Por un mes.....	“ 1.50
Números sueltos á Cs.....	“ 10
Id. atrasados á.....	“ 20

El Editor

LA IMPRENTA

DE

“LA REVOLUCION”

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente de la edición de folletos y libros.

Tiene en venta:

PAPEL DE IMPRENTA,

CARTULINAS DE DIVERSOS COLORES,

Tarjetas de visita

ESCOBILLAS PARA SACAR PRUEBAS,

Maquinas para cortar lujes,

Y otros materiales destinados al servicio de las oficinas tipográficas.

Se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

DIRECCIONES.

Oficina Calle de Colón N.º 84.
Casilla de Correo N.º 82.

LIBRERIA GENERAL

DE

José M. Farfán

Calle de Ayacucho - 6 y 8.

En sus almacenes, grandes existencias de libros impresos que se reciben constantemente de Europa y Estados Unidos, así como toda clase de artículos de escritorio y material de enseñanza, los que se venden á precios equitativos.

Libros nacionales de Legislación y Jurisprudencia.

Reparte catálogos gratis á quien los pida.

Textos de enseñanza primaria, media y superior, entre los que tenemos los adaptados en los Colegios y Escuelas de la República.

Casimires y paños finos, géneros para forros.

Servicios de porcelana, loza y cristalería.

Papeles pintados para tapizar. Molduras doradas.

Tohallas afelpadas grandes para baño. id. chicas

Sombreros para caballeros y niños.

Vestidos para niños y niñas.

Chaquetas Jersey de varias formas adornadas para señora.

Frazadas, ponchos, chalones y mantas.

Manteles finos y servilletas. Cornizas para cortinas de ventana.

Calzado fino para señoras y niños. Medias para señoras, caballeros y niños. Calzoncillos y camisetas para caballeros.

Enaguas de punto de lana y de alpaca para señora. Delantales de serda para señoritas. Relojes de níquel y de doble en su caja.

Relojes para colgar, varios tamaños y formas. Relojes despertadores.

Joyería fina, imitación, anillos, prendedores, brazaletes, con brillantes y perlas.

Tipos de imprenta y para encuadernadores.

Vinos licores españoles. Esencia de vinagre en frascos. Velas, espermás. Almidón holandés. Tripes, rizado, bruselas y afelpado.

Otros muchos artículos que se irán anunciando.

HOTEL CONTINENTAL

de

Francisco Coca

PLAZA 16 DE JULIO.

Este espacioso y acreditado establecimiento cuenta cinco mesas de billar de las más modernas.

Para su elegante cantina recibe directamente los licores más finos y garantizados.

Los jóvenes dedicados al trabajo no tienen más que saborear un par de copas de sus exquisitos vinos para recuperar las fuerzas perdidas en el día.

En su espacioso salón se reúne la gente de buen tono y se encuentran las mejores relaciones de la sociedad. Todo es armonía satisfacción y agrado.

Las copas mal servidas se renuevan con otras por precios equitativos.

No se toleran indiscreciones y todos los que visitan tan inmejorable establecimiento salen con agradables recuerdos. Se pasan verdaderas horas de goce.

Para el verano acaba de recibir cervezas de las mejores fábricas, y de las del país la acreditada cerveza Nacional y la Franciscana de la misma fábrica que tantas anemias ha curado.—La Boliviana y la famosa Pilsen.

Gente de buen gusto si quereis trataros bien, frecuentad siempre al gran.

Salón Continental

“La Nueva York”

Compañía absolutamente mútua de Seguros sobre la vida.

Domicilio social, 346 y 348, Broadway

NEW YORK

Activo efectivo.....	\$ 132.000.000	oro americano.
Total de riesgos vigentes....	“ 614.824.713	“ “
Reserva para el pago de ellos. “	108.439.235	“ “



Seguridad

EQUIDAD

EXPERIENCIA

Antigüedad

La NUEVA YORK—Es la Compañía de Seguros de Vida más antigua de todas las que hacen negocio en Sur América y la única puramente mútua.

Ha sido premiada en la última Exposición Universal de París de 1889 con el premio más alto otorgado á las Compañías de Seguros sobre la Vida.

Expide, entre otras pólizas de ventajas reconocidas é insuperables por otras Compañías, la denominada TONTINA LIBERRIMA. Esta póliza concede facultades amplísimas respecto á viajes y residencia desde el día de su emisión, y no tiene restricción alguna respecto á ellas ni á ocupaciones por azarasas que sean después de dos años en cuya época se convierten en indisputables.

Garantiza la no caducidad de sus pólizas que, después de pagado su tercer premio anual, pueden cederse á la Compañía por un valor saldado ó por dinero al contado.

Es finalmente la única que concede seguros con DIVIDENDO MORTUORIO, sistema en que se combinan todas las ventajas arriba indicadas con la valiosísima de proporcionar á los herederos del asegurado, si este fallece, á más del valor del seguro, la devolución del importe total de los premios pagados.

E. Friedrich,

Contador.

Casilla de correo N.º 87.

LIBROS

de autores Nacionales compra

ALFREDO ASCARRUNZ

RODOLFO SORIA GALVARRO.

Abogado.

Ha dejado al abogado titular del Credito Hipotecario de Bolivia, su antiguo estudio en el que lo reemplazaba temporalmente, y ha reabierto el suyo propio en su casa habitación calle de Yanacocha, casa del Sr. Jorge Chinel altos. Se le encuentra á toda hora.

TEXTOS DIDÁCTICOS

POR ALCIBIADES GUZMÁN

En las librerías:
Historia Contemporánea Universal para los colegios de instrucción secundaria.
Geografía Universal para la instrucción pública (2a edición).
Secciones de Historia de Bolivia para la infancia (2a edición).

SOCIEDAD

de Propietarios de Yungas.

Cambio de Oficina.

Se Ha trasladado la Secretaría á la calle de Yanacocha N.º 116—bajos—frente al Colegio Nacional.

La Paz Diciembre 14 de 1894

AVISO.

ARCADIO ANTEQUERA.

Profesor, Compositor, y afinador, de pianos, Armoniums, Concertinas Cajas de Música y toda clase de instrumentos.

Además Relojero y Mecánico. Se encarga de compra y venta de pianos—Yungas 8.

La Paz, Octubre 29 de 1894.

MAPA ELEMENTAL DE BOLIVIA.

Edición de 1894 por el doctor Eduardo Idiaquez Ingeniero civil y miembro de sociedades geográficas en Europa y América, Autor del Diccionario Geográfico de Bolivia 1890.

Este Mapa es el más exacto y moderno, se recomienda por su claridad y precisión pues que su autor ha tenido el mayor esmero en escoger los mejores estudios del territorio boliviano y de las naciones vecinas guiándose por sus propios trabajos y el de los más acreditados que se han hecho hasta el día.

Es el más apropiado para la enseñanza de la Geografía Nacional en los colegios y escuelas de la República, porque conteniendo lo necesario carece de esa confusión ocasionada por la aglomeración de nombres, rayas y citas que raras veces son exactas.

La edición es esmerada sobre rico papel marquilla hecha en Barcelona.

Precio Bs. 2. 50. Ventas por mayor con rebaja en la Librería General de José M. Farfán.

MÁXIMO DUEÑAS.

Tiene el agrado de anunciar á este honorable público que tiene abierta una clase de Francés y esgrima en su casa situada en la calle de Yanacocha N.º 133

Y da lecciones de 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m. así mismo ofrece dar en domicilio á horas convencionales.

RELOJERIA FRANCESA.

DE

FRANCISCO GOTTRET.

CALLE DEL COMERCIO N.º 18.

LA PAZ.

El susrito avisa al público y á sus favorecedores que ha trasladado á la Calle del Comercio N.º 18 frente al almacén del señor Michel su antiguo establecimiento, “Relojería Francesa” conocido desde 22 años.

Se compromete, como siempre, á toda clase de trabajos en relojería, con precios módicos y garantizando su trabajo.

Tiene también un bonito surtido de relojes, alhajas, artículos de fantasía, & ESPECIALIDAD.—Semillas de hortalizas árboles, arbustos y flores de la casa Vilmorin Andrieux y C.ª de París.

Plantas vivas del Jardín de L. Lucioni de Arequipa.

N.º B.—Toda demanda del interior de la república será atendida con exactitud.

Pídase el Catálogo de plantas y semillas.

No habiendo en tantos años sufrido reclamación alguna de parte de sus clientes espera que estos y el público en general le continuarán su confianza

La Paz, 15 de diciembre de 1894.

F. Gottret.

El Telégrafo.

LA PAZ, 22 DE MARZO DE 1895.

UNIDAD POLÍTICA.

Comprendemos que en naciones completamente organizadas como Inglaterra, sea indispensable la existencia de partidos antagónicos, que diametralmente opuestos en principios y tendencias, luchan en la prensa y el parlamento, y que estos partidos subsistan durante siglos interviniendo con ardor en cada uno de los fenómenos políticos que se desarrollan en la Nación; por que sin el constante choque de intereses y opiniones distintas no mejorarían las instituciones ni la administración sería cada vez más eficaz; pero no se puede aceptar que cuando una nación comienza a sentir la vida de los pueblos constituidos se divida en dos campos enemigos dispuestos siempre a la lucha en medio de la cual se sacrifican los intereses de la patria y se descuida las necesidades del pueblo.

La existencia de partidos políticos con programas definidos, es una necesidad, por que no es la unidad irreflexiva sino la variedad consciente la que puede hacer progresar una nación.

El choque de ideas distintas, pero emanadas de hombres patriotas, las cuales son discutidas en la prensa o en los parlamentos, son un bien, porque de él, como del contacto de nubes cargadas de electricidad nace el rayo, nace la luz fulgorosa de la verdad; pero las luchas en campo cerrado por el personalismo de partidos que aun no tienen programas porque el medio social no les permite definir sus principios a causa de que aún son confusas las tendencias populares, son un grande obstáculo, son un mal positivo; pues en ese caso antes de llevar los partidos el concurso de sus patrióticos deseos no llevan al seno de la sociedad nada mas que la división esteril en buenos resultados y solo fecundo en rencores.

Los partidos en Bolivia aun no poseen ni el germen de las dos grandes tendencias que se encuentran en el fondo de los bandos políticos de naciones avanzadas: conservar para robustecer y evolucionar seleccionando para progresar. Así es que los partidos no son antagónicos por razones de principio y mas bien por el contrario tienen muchos puntos de contacto que hace que los periódicos fusiones sean un resultado lógico de nuestra índole política.

Las fusiones no son siquiera transacciones en el íntimo de la conciencia industrial, son por el contrario patriótico sacrificio del orgullo sin razón y del interés egoísta en aras de la patria querida y por el interés general.

Tal sucede en el momento actual en toda la República. Los bolivianos de buena voluntad han visto flotar por encima de todas las cabezas, la

bandera de concordia, de fraternidad y de progreso real, sintetizados en la fórmula sean una realidad los principios proclamados por nuestra Constitución y cobijados por la paz pública desarróllense los gérmenes de progreso que pròdiganos ofrece la naturaleza. Entonces olvidando pequeños rencores todos aquellos que desean el bien de su patria se agrupan al derredor del hombre que representa la unidad nacional y proclaman al estadista de antecendentes puros doctor Severo F. Alonso como á digno jefe de la nueva tendencia.

Dice bien nuestro ilustrado cólega, "La Fusión" en el luminoso artículo que bajo el epigrafe de Actualidad Política ha publicado en su N.º 2 y cuyas ideas las hacemos nuestras:

"La evolución política que hoy se opera, es el sazonado fruto de nuestra amarga experiencia; es el golpe de gracia asestado á los pronunciamientos que hasta ayer obstruían el progreso general de la Nación.

Esa evolución no era difícil predecirla si se arroja una fria mirada á la historia de nuestros partidos políticos y se contempla con ánimo desprevenido lo que fuimos y lo que somos, las conquistas alcanzadas desde el establecimiento de la constitucionalidad, á raíz de la batalla de Tacna, y las reformas y etapas luminosas que marcan la ruta que hemos recorrido en los últimos quince años.

No se trata en el momento actual de apostasias o de contemporizaciones, que pudieran afectar el honor o envolver la abdicación de los principios á que se habia consagrado anteriormente el esfuerzo patriótico de los grupos políticos; tampoco se trata de una transacción inhumana de doctrinas, ante la cual el partido nacional hubiese de sacrificar su programa, manteniendo con fé inquebrantable, en un país orgulloso de su democracia y de sus instituciones las más liberales del mundo. No!

La evolución que el país contempla con júbilo y acoge con entusiasmo, se inspira en propósitos más elevados que las mezquinas especulaciones de la lucha diaria, y abarca miras más vastas que las limitadas á un simple período de gobierno. Obedece, para decirlo todo de una vez, al afianzamiento definitivo del orden público, fuente perenne de la grandeza y prosperidad; obedece al anhelo patriótico de consagrar al servicio público todos los talentos, todos los hombres, todos los grupos animados de buena voluntad y sano patriotismo; y, sobre todo, obedece á la consecuencia del gran ideal que nos es á todos común, justísima aspiración en la que Bolivia cifra su porvenir y que se diseña, no á lo lejos, en las ásperas y brumosas, pero hospitalarias playas del Grande Océano.....

Esa evolución política es una patriótica fusión que por nuestra parte aceptamos y propagamos, porque envuelve, además, el noble anhelo que tiende á presentar la República ante el extranjero, no solo como emporio de riqueza y campo fecundo donde el capital y el trabajo cosmopolitas encuentren aplicación fructuosa y lisonjera; sino también como pueblo constituido, olvidado de sus viejas y estériles querellas, celoso de sus leyes, fuerte por la union, honrado en el manejo de sus intereses, riguroso en la de-

fensa de sus derechos, altivo en el ejercicio de la libertad y lo suficientemente preparado para las instituciones más avanzadas".

Vemos con alboroso que hoy se unen todos los bolivianos y que anulando las distancias geográficas, se unen en un gran abrazo fraternal para marchar compactos por la ancha senda del progreso nacional, del bien general aun cuando sea á costa del sacrificio personal.

No dudamos que quedará rezagado, un pequeño círculo nutrido por ideas intransigentes, pero esto es muy lógico, la unanimidad entre miles de voluntades es un mito, tocáenos respetar sus convicciones, si así pueden ser apellidados.

K.

Legislación

COMPILACION

DEL PROCEDIMIENTO CIVIL.

Exposición de motivos de las modificaciones introducidas en la que se ha redactado por el doctor Claudio Q. Barrios, conforme á la Ley de 21 de Noviembre de 1893.

LEY DE ORGANIZACION JUDICIAL.

TITULO PRELIMINAR.

Atribución 8ª Es el artículo 20 de la Ley Electoral que confiere facultad á los jueces de partido para juzgar de las cuestiones relativas á calificaciones y votaciones. Era necesaria la inserción de esta ley para que los jueces conozcan claramente todas sus atribuciones.

Atribución 9ª y 10ª Están tomadas de los artículos 2º y 14 de la Ley de Minería, que atribuyen á los jueces de partido las facultades para catear y descubrir minerales y juzgar las oposiciones á la concesion de pertenencias mineras

Se ha suprimido el artículo 207 por ser una repetición inútil del 215, que es de carácter general que abraza todos los casos.

También se han suprimido los artículos 212, 213 y 214 porque tratan en general de los casos de inlibitoria, sin referirse solo á los jueces de partido. Se colocan en el Procedimiento Civil.

TITULO 11.º

DE LOS JUZGADOS DE MENOR CUANTÍA

§ 1º

DE LOS JUECES DE INSTRUCCION.

Art. 244, atribución 2ª Se ha suprimido: "formando tribunal con dos de los mismos alcaldes" porque la Ley de 13 de octubre del 80 ha facultado á los instructores conocer por sí solos en apelación de los juicios de policía correccional, solamente con intervención del fiscal respectivo.

Atribución 3ª Se ha sustituido la equivalente de la Compilación con la Ley de 28 de octubre del 90.

Art. 245. Se inserta en este lugar la Ley del 15 de noviembre de 1893 que establece por regla general el turno para todos los jueces instructores, sin las distinciones que se hallaban establecidas en el artículo 230 y en el 231 de la Compilación.

Art. 256. El motivo de haberse alterado su tenor consta de la anotación que lleva el artículo.

Arts. 257 y siguientes hasta el 261 inclusive, son tomados de la Ley de reformas de 25 de octubre

del 90 que ha modificado los artículos relativos de la Compilación.

Art. 262. Es el tenor de los artículos 1º de la Ley de 20 de marzo del 77 y 13 de octubre del 80.

Queda suprimido el artículo 248 por hallarse derogado expresamente por ley citada del 80.

TITULO 12.º

DE LOS ABOGADOS.

Art. 275. Es la ley de 24 de noviembre del 93, en lugar del 276 de la Compilación.

Art. 279. El 2º inciso comprendido de la Ley de 7 de diciembre del 88 que exceptúa de la prohibición á los profesores de instrucción oficial.

Art. 283. Se ha cambiado la redacción en los términos del artículo 3º del Decreto de 10 de agosto del 77, que modificó el 72 de la Ley Orgánica, como lo ha reconocido la Corte Suprema en 2 de agosto de 1881.

Art. 293. Debe suprimirse, por que su disposición se halla derogada por la Ley del 93 que restablece el apremio contra los procuradores de número para la devolución de expedientes, abrogando así el artículo 5º de la Ley de 5 de noviembre del 89. Por una omisión no se ha suprimido, como fundadamente lo hace notar el señor Fiscal General.

Arts. 303 y 304. Se han consignado en este lugar los artículos 157 y 158 de la Ley Orgánica vigente, porque tratan de la materia relativa á los abogados y no guarda conformidad su inserción actual con las que ocupa el capítulo X.

(Continuará)

Exterior

LAS TRES REPUBLICAS UNIDAS.

I.

BOLIVIA, EL PARAGUAY Y EL URUGUAY.

Por todo punto sensacional ha sido la noticia que nos trasmite el telégrafo de haber arribado las Repúblicas del Paraguay y Bolivia á un tratado de límites territorial tras largos y enojosos litigios.

En efecto, cuantos alegatos oficiales entre los litigantes! Cuántas Legaciones estériles acreditadas en Bolivia cerca del gobierno de Asunción! Tamayo, Ichaso, Pinilla, Quijarro, Vaca Guzmán, Baptista, Omiste y otros agentes diplomáticos se sucedieron llevando al Paraguay su cartera preñada de argumentos y esperanzas, y regresaron con sus balijas de viaje preñadas de decepciones.

Momento hubo en que las nubes se amontonaron sobre el horizonte americano y los contendores hubieron de convertirse en beligerantes—los civiles miraban inevitable el choque y los militares echaban mano á la empuñadura de sus espadas. Era el *casus federis*. Todo eso era obra de la obsecación. Extravió del patriotismo! No veían que la solución fraternal del problema abría á ambas Repúblicas, la puerta inmensa de un inmenso porvenir.

II.

No era solo en el terreno de la diplomacia que se agitaba Bolivia con desesperación para abrir en el Plata una arteria que diera salida y expansión á sus riquezas plélicas.

En 1884, el gobierno del general Campero Marquez de Javi, se preocupó de explotar el Chaco por el Pilcomayo hasta el Paraguay, y llamó á Bolivia al que esto escribe para encomendarle la Prefectura de Tarija y ponerlo al frente de los preparativos de una expedición militar que partiera de Tarija y llegara á la Asunción.

Muchas expediciones similares desde la época de los Virreyes de España, habían fracasado antes. El ilustre explorador Mr. Crevaux, había pagado con su vida, hacia muy poco, la audacia de querer perforar

con la punta de la espada los misterios del porvenir y los misterios del Chaco.

Muchas expediciones en esta patria no pudieron ser más que un tallen en la caja compuesta de 300 plazas, sino del departamento de su nombre y tras de haberse perdido y batiéndose en retirada en Asunción. El misterio no se perforó.

La única nación que ha comprendido hasta ahora la importancia y los acañes del comercio boliviano, la única que ha hecho esfuerzos para atraerlo, ha sido Chile—dicho sea esto en obsequio de la verdad.

El Perú ha invertido centenares de millones de pesos en vías férreas sin que la unidad de su conjunto obedezca á un sistema preconcebido, sin plan político económico, sin tendencia internacional. Es una red de rieles cuyas prolongaciones y empalmes no tienden á la expansión del intercambio comercial más allá de las fronteras nacionales. Así por ejemplo, surca su territorio uno de los ferrocarriles más costosos y difíciles del mundo—el de Oroya—superior en dificultades y costo al ferrocarril de San Gotardo. Orilla abismos, atraviesa túneles innumerables, cruza puentes extendidos entre las cumbres de montañas elevadas. Entre tanto, nada ha hecho para prolongar hasta La Paz el ferrocarril que partiendo de Mollendo atraviesa Arequipa y llega á la margen del Lago Titicaca de cuya ribera opuesta distan 12 leguas á la ciudad de La Paz. Parece increíble!

La República Argentina, en la efervescencia de su progreso, ha traído á su territorio centenares de millones de pesos de las Bancas Europeas, ha cruzado de ferro-vías su extenso territorio, y se ha mantenido sin embargo sorda y muda á los clamores del pueblo y gobierno bolivianos que le pedían la continuación del Ferrocarril Central Norte hasta la frontera de la Quiaca.

A despecho de esa inercia, y reemplazando las carreteras á los ferrocarriles, aflaye el comercio boliviano á territorio argentino, verificándose el intercambio por el Rosario de Santa Fé, durante la guerra del Pacífico

Chile que vió con zozobra el cambio de rumbo de esas corrientes comerciales, se apresuró á iniciar el ferrocarril que partiendo de Antofagasta llega á los centros mineros del Sur de Bolivia. El progreso chileno, mató al atraso argentino; el ferrocarril mató á la carreta; Chile absorbió el 70 por ciento del comercio boliviano.

Cuando el proyecto del ferrocarril de Antofagasta fué presentado al Congreso boliviano, el que suscribe redactó en Buenos Aires un folleto combatiendo esa vía férrea bajo el punto de vista político y económico. Se hicieron en Bolivia cuatro ediciones de él. Lo transcribieron algunos diarios. Las Municipalidades fundadas en los datos y razonamientos del panfleto, protestaron contra la construcción del ferrocarril chileno. En momentos en que iba á ser aprobado por el cuerpo legislativo, las dos cámaras, inspiradas en esa patriótica publicación rechazaron el proyecto. Pero pasó el tiempo, esas cámaras se renovaron, y el proyecto, obtuvo aprobación legislativa.

El Brasil y el Paraguay permanecían también impasibles ante la exuberancia de las riquezas de una nación vecina encarecida en sus montañas, sofocada por sus desiertos.....

IV.

Así las cosas, un habil y experto diplomático boliviano llega al Plata. Penetra á los salones de la Cancillería argentina, y obtiene de ella la continuación del ferrocarril Central Norte, no solo hasta la frontera de la Quiaca si que también hasta el Sur de Bolivia.

Ese diplomático distinguido, doctor Telmo Ichaso, suscribe con el señor Ministro de Relaciones Exteriores doctor Quirno Costa un Protocolo cuya sustancia es esta:—El gobierno argentino prolonga de su cuenta hasta la expresada frontera del Ferrocarril Central Norte; expensa la mitad de los gastos de la línea desde Quiaca hasta el Sur de Bolivia, y el gobierno de esta última República, amortiza esa deuda con el 20 por ciento de ciertas entradas aduaneras.

El diplomático viene á Montevideo, conferencia con los hombres de Estado que dirigen hoy felizmente los destinos de esta nación y lleva al espíritu del Presidente de la República y del Ministro de Fomento la necesidad de que su gobierno instaura, en provecho propio, sus buenos oficios ante el gobierno Paraguayo para la terminación del viejo litigio de límites con Bolivia. El Presidente de la República con una clarividencia patriótica que le hace mucho honor y el Ministro de fomento con una ilus-



Telegrafos Nacionales de Bolivia
Nueva tarifa para telegramas.

La Paz a Laja y Desaguadero Bs. 0 50 cts. de 1 á 10 palabras y 25 cts. por cada fracción de 5 palabras.

La Paz á Puno Bs. 0 80 cts. de 1 á 10 palabras y 4 cts. por palabra excedente.

La Paz á Lampa, Cuzco, Arequipa, Mollendo, Moquegua, Ilo, Sama, y Quilca, 10 palabras, Bs. 1.00 y 5 cts. por palabra excedente.

La Paz á Tacna ó Arica, 10 palabras, Bs. 1.50 y 7 cts. por palabra excedente.

CABLEGRAMAS

Por cada palabra que no exceda de diez letras

To England.....	} Bs. 4.37
Francé.....	
Germani.....	
United States....	
Lima, Callao....	
Chorrillos.....	} " 0.57
Antofagasta.....	
Todo Chile.....	} " 0.94

Jose Felipe Arroé

Agente.

Febrero 12 de 1894.

LAS TRES AMERICAS
Periódico mensual.
Literatura, Ciencias, Artes é Industria.

Fundado con motivo de la Exposición de Chicago por el eminente literato venezolano Nicanor Bolet Peraza. Queda abierta la suscripción para 1894, hasta 31 de marzo próximo Bs. 6 anuales, pago anticipado.

Agente general para Bolivia via el señor— José Vicente Ochoa.

AVISOS NUEVOS.

J. TOMAS PABON

Abogado—Chirinos 42. Horas de consulta de 8 a 10 a. m. de 11 a 3 p. m.

Atiende personalmente todos los asuntos que se le encomienden.

Se encarga de cobrar y ejecutar toda clase de cuentas y documentos, corriendo de su cuenta los gastos judiciales. Asiste á debates tribunales correccionales.

Defiende gratis á los pobres y les proporciona el papel.

Se encarga de hacer pedidos de pertenencias mineras y estradas gomeras. Compra toda clase de estampillas usadas, pagando los mejores precios.

Tiene una gran calidad de estampillas raras y atiende los pedidos que le hagan del interior de la República con toda puntualidad.

PELUQUERIA ELEGANTE.

DE

Jose P. Segalini.

Plaza 16 de Julio.

Sirve con esmero á la juventud de buen tono.

Cuenta con instrumentos nuevos y modernos y perfumería fina.

Además se ocupa de toda clase de tejidos de pelo y todo lo concerniente al arte de barbería.

JOSÉ MANUEL INDABURU

Compositor y afinador de Pianos.

Ofrece sus servicios profesionales al público en general. Calle de Yanacocho N° 130.

La Equitativa
DE LOS ESTADOS UNIDOS
Sociedad de Seguros sobre la Vida.

The Equitable Life Assurance Society of The United States.

Balance en 31 de diciembre de 1892

Activo.....	\$ 169,56,396.90
Reserva para el pago de todas sus pólizas existentes.....	\$ 136,689,646.57

Sobrante sobre la Reserva..... \$ 32,306,750.33 oro

Suma pagada por—"La Equitativa" desde que se estableció en 1859 hasta el 31 de diciembre de 1892 por muertes y pólizas dotalas vencidas..... \$ 205,280,226.00 "

"La Equitativa" apesar de ser la sociedad de seguros de vida, de mas reciente fundación, tiene un Sobrante que es casi el doble de cualquiera otra, goza de mayores ingresos, posee una suma mas gruesa de seguro vigente, y realiza anualmente una cantidad mayor de nuevos negocios que ninguna otra Compañía de Seguros de Vida en el mundo entero.

Teniendo "La Equitativa" mayor Sobrante que ninguna otra Compañía sus dividendos son insuperables.

BANQUEROS de la Compañía en Bolivia: V. Farfán y C^o. Únicamente los señores V. Farfán y C^o ó sus representantes están autorizados para percibir premios.

Gerente en el Perú y Bolivia—Joaquín Godoy.—Lima. Agente General en Bolivia: Ernesto R. Carrera,

La Paz. Hotel Guibert cuarto N. 9

CESAR PALZA

Carpintero Evanista.

Se ocupa de toda clase de trabajos y con preferencia de obras finas y delicadas.

Además graba lápidas.

Calle de la Recoleta--Casa del señor Oblitas.

FORTIFICA LOS PULMONES.

ZANACANTEPEC, MEX. MÉXICO, Junio 5 de 1891.

Señores SCOTT & BOWNE, Nueva York. Muy Señores míos:—Tengo la satisfacción de manifestar á Uds. que durante dos años que llevo en ésta población, he notado que es verdaderamente sorprendente el consumo que de su famosa Emulsión Scott se hace en mi establecimiento. De un año á esta parte especialmente se ha consumido con exceso siendo sobre todo muy buscada y muy eficaz para los niños escrofulosos y para las enfermedades pulmonares que aqui reinan debido á la altura y no es extraño, pues la Emulsión de Scott fortifica los pulmones de un modo notable.

Lo que me complace en comunicarles para dar á Uds. las gracias en nombre de tantos pacientes que se han salvado con el uso del maravilloso invento de Uds. Sin mas soy su afmo. S.S. DR. TIRSO M. VELEZ, Profesor de la Facultad de Medicina de México.

Testimonios á millares como el anterior, recibidos de todas partes del mundo y autorizados por las principales autoridades médicas proclaman en todas los idiomas las excelentes propiedades de la

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HICADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA PARA CURAR RADICALMENTE

La Tisis. La Anomia. La Debilidad General. La Escrófula. El Reumatismo.

La Tos y Resfriados. El Raquitismo en los Niños y todas las enfermedades en que haya inflamación de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa.

Recomendada por los principales médicos del mundo entero. REHUSEN LAS IMITACIONES. DE VENTA EN TODAS PARTES. SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK. El parabe poroso "Excelsior" de Scott & Bowne es el mejor.

SOLAR Y C^o

Agentes de Aduana.

Comisionistas y Consignatarios Plaza de San Francisco, Casa del Sr. Antonio L. Perez)

GUIA GENERAL POR ERNESTO O. MUCK
BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRÉS DE SANTA CRUZ
GAMPLP
DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024
archivohistorico.lapaz.bo

	Potosí	Tarija	Cobija	Santa Cruz	Oruro	La Paz	Trinidad
Sucre.....	29	88	187	124	75	124	65
Potosí.....	82	82	158	153	65	114	94
Tarija.....	82	196	196	212	147	196	153
Cobija.....	158	196	311	184	233	225	501
Santa Cruz.....	153	212	311	160	209	119	190
Oruro.....	65	147	184	160	49	41	350
La Paz.....	114	196	233	209	49	90	399
Cochabamba.....	94	153	225	119	41	90	309

Por la vía de Santa Cruz

Por la id. de Tupiza.

Itinerario ó distancia de una á otra posta, etc., en toda la República.

De Sucre á La Paz.

De Sucre á Potosí.

	Leguas.		Leguas
De Sucre á Mamaguasi		De Sucre á Calera, posta..	6
posta.....	5	A Pampatambo, id.....	5
A Challoma, c.....	5	A la Quebrada honda, id.	4
A Caracara, id.....	6	A Bartolo, pueblo.....	5
A Ocurí, pueblo.....	4	A Negrotambo, posta.....	4
A Macha, id.....	8	A Potosí, ciudad.....	5
A Ancocahua, posta.....	7		
A Livichuco, id.....	6	De Sucre á Cochabamba.	
A Ancacato, pueblo.....	7	De Sucre á Cucurí, posta..	6
A Catariri, posta.....	5	A Poopó, hacienda.....	3
A Pazña, id.....	5	A Piocera, caseria.....	2
A Poopó, pueblo.....	5	A Toroca, pueblo.....	3
A Machacamarca, posta...	6	A Chocachuro, hacienda..	2
A Oruro, ciudad.....	6	A Huaicoma, id.....	4
A Pongovilque, posta.....	4	A Huancarani, molinos...	6
A Caracollo, pueblo.....	4	A Limatambo, tambo.....	3
A Panduro, posta.....	6	A San Pedro, pueblo.....	5
A Aroma, id.....	4	A Toracani, d.....	5
A Sicasica, villa.....	4	A Iturata, id.....	6
A Chijta, posta.....	4	A Ayoayo, id.....	7
A Ayoayo, id.....	5	A Sicaia, id.....	7
A Calamarca, pueblo.....	6	A Capinota, id.....	4
A la Ventilla, posta.....	7	A la Calera, caserios.....	3
A La Paz, ciudad.....	5	A Cochabamba, ciudad...	6



SASTRERIA ELEGANTE

DE

LORENZO VERASTEGUI

Este acreditado establecimiento tiene constantemente en venta un gran surtido de ropa hecha de telas finas; abrigos de última moda para invierno y media estación; mafarlanes sobretodos con capilla forrados en seda, capas españolas.

Recibe con frecuencia de las mas acreditadas fábricas francesas, paños y casimires de primera calidad.

Los trabajos se entregan con puntualidad y esmero á los interesados.—Calle del Comercio, N.

HOTEL LIEUTAUD.

La Paz Bolivia

[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]

Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo Este establecimiento ofrece á sus favorecedores todas las condiciones de un hotel de primera clase.

Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias,—Gran salón de billares

Cantina bien surtida—Servicio esmerado, y sin competencia La mejor comida de La Paz